

N 22

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Comité Interno de Mejora Regulatoria Segunda Sesión Ordinaria 2022

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día once de mayo de dos mil veintidós, siendo las diez horas con cero minutos, en la Sala de Juntas de la Comisión de Honor y Justicia, ubicada en Avenida Juárez, número 34, segundo piso, Fraccionamiento El Mirador, de este municipio, reunidos los C.C. Lic. René Iván Flores Rivas, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Lic. Manuel Javier Arcos, encargado de despacho de la Jefatura departamento de Procedimientos y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. María Fernanda Arias González, Vocal 1 y la Lic. Tania Evelin Mora Mendoza, Vocal 2.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez; así como en los Planes y Programas que se acuerden con las Comisiones Federal y Estatal de Mejora Regulatoria, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Para tal efecto se somete a consideración del Pleno, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación de reconducción de los compromisos de la Agenda de Mejora Regulatoria Noviembre de 2021-Mayo 2022 a la Agenda Junio-octubre 2022.
5. Cierre de la Sesión.

PRIMERO. Siendo las diez horas con cinco minutos, se pasa lista a los asistentes a la presente sesión, para lo cual firman lista de asistencia para constancia legal.

SEGUNDO. Siendo las diez hora con diez minutos se declara la existencia de quórum legal con cuatro integrantes y se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Naucalpan, Estado de México, dándose por desahogado este punto del Orden del Día.

**Comité Interno de Mejora Regulatoria
Segunda Sesión Ordinaria 2022**

de la Agenda de Mejora Regulatoria Noviembre de 2021-Mayo 2022 a la Agenda Junio-octubre 2022.

En uso de la voz el Lic. René Iván Flores Rivas, da cuenta del oficio número CPPPYPM/CGMMR/0170/2022, de fecha nueve de mayo de dos mil veintidós, suscrito por el Coordinador General Municipal, Lic. José Amilkar Bazán, Martínez, en el cual solicita se le envíe el formato de la reconducción de los compromisos de la Agenda de Mejora Regulatoria Noviembre de 2021-Mayo 2022 a la Agenda Junio-octubre 2022, a sugerencia de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

El Lic. René Iván Flores Rivas informa que las tres propuestas de regulación integradas a la Agenda de Mejora Regulatoria Noviembre de 2021-Mayo 2022, fueron enviadas por el Comité Interno de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, incluyendo la propuesta con número de código DGSTCM/AR/001/, denominada:

"Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Administración Municipal de Naucalpan de Juárez.

Nuevo.

Título Cuarto.- de los Órganos Colegiados de las Instituciones Policiales.

Capítulo I. De la Comisión de Honor y Justicia

Adición de:

Sección IV.-Del Procedimiento Abreviado sancionador.

Sección V.- Del procedimiento de Investigación y Quejas

Sección VI.- De la Improcedencia y del Sobreseimiento"

Modificación:

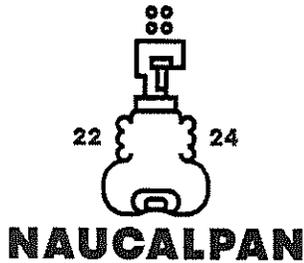
Capítulo IV.- Del Proceso de Separación

Sección I.- del Régimen Disciplinario

Título Cuarto.- de los Órganos Colegiados de las Instituciones Policiales.

Capítulo I. DE la Comisión de Honor y Justicia."

Ahora bien, de acuerdo a la fracción III, numeral 2.46, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, actualmente la Comisión de Honor y Justicia se encuentra adscrita a la Coordinación Técnica de Presidencia; por lo tanto, de acuerdo a las facultades y atribuciones consagradas en el artículo 2.54 del mismo ordenamiento legal, es competencia de este Comité Interno dar seguimiento a la propuesta antes señalada, para lo cual se pone a consideración de los presentes la modificación de la propuesta y reconducción de dicho compromiso a la agenda Junio-Octubre 2022.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Comité Interno de Mejora Regulatoria Segunda Sesión Ordinaria 2022

QUINTO.- Sin más observaciones o comentarios por parte de los integrantes del Comité Interno, el Lic. René Iván Flores Rivas, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la participación y aportaciones del Enlace y las Vocales, y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas con treinta minutos del día que se actúa.

LIC. RENÉ IVÁN FLORES RIVAS

Presidente del Comité Interno de la
Comisión de Honor y Justicia del
Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez,
México.

LIC. MANUEL JAVIER ARCÓS

Enlace de Mejora Regulatoria de la
Comisión de Honor y Justicia del
Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez,
México.

LIC. MARÍA FERNANDA ARIAS
GONZÁLEZ

Vocal 1

LIC. TANIA EVELIN MORA MENDOZA

Vocal 2